



ACTUALIZADA - NATIONAL CITY COVID-19 TENANT BASED RENTAL ASSISTANCE PROGRAM

La asistencia se proporcionará por orden de llegada para el alquiler atrasado. Los requisitos de elegibilidad se enumeran a continuación. Antes de completar la solicitud, asegúrese que cumple con todos los requisitos enumerados a continuación y de proporcionar la documentación/información de apoyo.

Gracias por su interés en solicitar el programa de *COVID-19 Tenant Based Rental Assistance Program* financiado por la Ciudad de National City. Este Programa ayudará a los hogares de bajos ingresos de la Ciudad de National City que han sufrido una pérdida de ingresos y no pueden pagar el alquiler atrasado debido a problemas financieros relacionados con COVID-19. Las solicitudes se procesarán por orden de llegada. Tenga en cuenta que la financiación es limitada y no hay garantía de que se prestará asistencia. Las solicitudes deben completarse totalmente y adecuadamente con todos los documentos justificativos necesarios.

INSTRUCCIONES DE SOLICITUD: Debe cumplir con todos los siguientes requisitos para ser elegible para recibir asistencia de alquiler.

Marque cada casilla a continuación para certificar que su hogar cumple con todos los requisitos de elegibilidad antes de completar la Solicitud.

Tenga en cuenta que no será elegible para recibir asistencia de alquiler para el reembolso de alquiler que ya ha sido cubierto por otra agencia. Debe revelar toda la asistencia de alquiler recibida desde Enero de 2020 para asegurarse de que no se recibe ninguna duplicación de beneficios.

- Debe tener un contrato de alquiler válido por escrito a su nombre para una vivienda ubicada en la **Ciudad de National City**. Un contrato de arrendamiento debe ser para un apartamento, condominio, “townhouse” (casa adosada), casa unifamiliar, casa móvil/prefabricada; ****Por favor, tenga en cuenta que NO es elegible si está rentando de un pariente. ****
- La renta no debe exceder lo siguiente:

Tamaño de Vivienda	Renta Máxima
Estudio	\$1,685
1 recamara/cuarto	\$1,879
2 recamaras/cuartos	\$2,4443
3 recamaras/cuartos	\$ 3,472
4 recamaras/cuartos	\$ 4,291

- Los ingresos totales del hogar (todas las personas mayores de 18 años) durante los últimos 30 días deben ser igual o inferior a lo siguiente:

Número de Personas en el Hogar	1 Persona	2 Personas	3 Personas	4 Personas	5 Personas	6 Personas	7 Personas	8 Personas
Limites de Ingresos del 60%	\$48,500	\$55,450	\$62,400	\$69,300	\$74,850	\$80,400	\$85,950	\$91,500

- Deben ser ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes; y
- Debe tener al menos un dependiente menor en el hogar; y
- Debe estar al día en toda la renta antes del 1 de Marzo de 2020; y
- Debe estar en buen estado con el propietario desde el 13 de Marzo al presente; y



ACTUALIZADA - NATIONAL CITY COVID-19 TENANT BASED RENTAL ASSISTANCE PROGRAM

La asistencia se proporcionará por orden de llegada para el alquiler atrasado. Los requisitos de elegibilidad se enumeran a continuación. Antes de completar la solicitud, asegúrese que cumple con todos los requisitos enumerados a continuación y de proporcionar la documentación/información de apoyo.

- Presentó una carta a su propietario explicando su incapacidad para pagar alquiler debido a COVID-19; y
- No debe estar recibiendo ninguna otra forma de subsidio de renta como Sección 8; y
- No solicita asistencia de alquiler para atender el reembolso del alquiler que ya ha sido cubierto por otra agencia. Se revelará toda la asistencia de alquiler que ha recibido desde Enero de 2020 para asegurar de que no está recibiendo una duplicación de beneficios; y
- Enfrentando una dificultad financiera debido a COVID-19 (coronavirus)

Ejemplos de impactos de COVID-19 incluyen, entre otros, los siguientes:

- Pérdida de trabajo, licencia obligatoria sin goce de sueldo, o despido
- Reducción de horas de trabajo o de pago
- Cierre e tienda, restaurante, oficina u otro negocio
- La necesidad de faltar al trabajo por un periodo prolongado para cuidar a un niño escolar obligado a casa o persona de edad avanzada si ningún otro adulto responsable está disponible para proporcionar tal cuidado.



Por favor revise su solicitud con cuidado antes del sometimiento. Las solicitudes incompletas, incluso los documentos justificativos requeridos, serán negadas debido a la falta de información para determinar la calificación para el programa.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Documentos Requeridos	Comentarios	Adjunto
Solicitud Completada	Por favor compruebe que todas las secciones se completaron y todos los miembros adultos del hogar firmaron	<input type="checkbox"/>
Copia de Identificación emitida por el Gobierno para cada Miembro Adulto del Hogar	Se necesita una para cada miembro adulto del hogar	<input type="checkbox"/>
Copia del Contrato de Arrendamiento o Alquiler por escrito que muestra su nombre	Debe mostrar su nombre en el contrato	<input type="checkbox"/>
Copia de la Carta al Propietario explicando la incapacidad para pagar el alquiler		<input type="checkbox"/>
Comprobante de ingresos		<input type="checkbox"/>
Copia de cuentas bancarias, 401k, póliza de seguro de vida o cualquier otra revelación de activos para cada miembro adulto del hogar		<input type="checkbox"/>
Autorización firmada para la divulgación de información para cada miembro adulto del hogar		<input type="checkbox"/>

RECOGIDA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUD

Family Resource Center (304 W. 18th St., National City) Lunes a Viernes, 8 am-12 pm y 1pm-5 pm.
South Bay Community Services en 430 F. Street Chula Vista, CA 91910 (Lunes a Viernes 8:30am-5:00pm)
Email: rentalassistance@csbcs.org (Asegúrese de adjuntar todos los documentos justificativos.)